

**DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO A CUBRIR EN COMISIÓN DE SERVICIOS**

**DENOMINACIÓN**

Jefe/a Sección de Museos (GEPER 1/1217)

**CONFIGURACIÓN**

Funcionario

Nivel: 24

Complemento específico: Tipo Específico C

Tipo de Puesto: Singularizado

Forma de Provisión: Concurso

Adscripción a Administraciones Públicas: Adm. PA

Adscripción a Grupo: A1/A2

Adscripción a Cuerpos y Escalas: IN 11

Formación: 7060 Inglés y/o Francés

Concejo: ES 33 44 OVIEDO

**FUNCIONES**

- Asesoramiento técnico en materia museística (museología y museografía) a todas las instituciones de Asturias.
- Atención de consultas en materia museística.
- Ponente técnico en la elaboración de normativa sectorial.
- Diseño, planificación y, en su caso, desarrollo de actividades relacionadas con los museos, su difusión y participación ciudadana.
- Elaboración de propuestas y contenidos de cursos para el IAAP o jornadas de formación en otros ámbitos.
- Propuesta, desarrollo y coordinación de las acciones anuales de la Red de Museos Etnográficos de Asturias (Red MEDA, etc.).
- Recogida, depuración y análisis de información estadística (datos mensuales, memorias anuales, control de subvenciones, Estadística de Museos y Colecciones Museográficas del Ministerio con competencias en Cultura que se elaboran cada dos años etc.)
- Análisis e informe técnico en los procedimientos de convocatoria y concesión de subvenciones, tanto en concurrencia como nominativas.
- Gestión del correo electrónico de la Red MEDA, y del correo Museos de Asturias.
- Atención y relación directa con las direcciones técnicas de los museos y las colecciones museográficas.
- Visitas de valoración y de inspección.

**CRITERIOS OBJETIVOS DE VALORACIÓN/MÉRITOS A VALORAR:**

- Titulación de Grado en Historia o equivalente.
- Formación específica en Museología: máster, postgrado, especialidad de la carrera, etc.
- Cursos en museología, y en museografía.
- Cursos en materia de subvenciones y contratación menor.
- Desarrollo del trabajo en instituciones museísticas.

**OBSERVACIONES:**

El puesto de trabajo quedará vacante a partir del 24 de diciembre de 2025.

**PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO**

Comisión de Servicios

**DEPENDENCIA JERÁRQUICA:**

Servicio de Instituciones Culturales y Protección Patrimonial  
Dirección General de Patrimonio Cultural  
Consejería de Cultura, Política Lingüística y Deporte

**FORMA Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES**

Los/as empleados/as públicos/as interesados/as en ocupar el puesto descrito deberán enviar solicitud, junto con el currículum vitae, a la dirección de correo electrónico **asuntosgenerales.cpt@asturias.org**, dentro del plazo de los 7 días naturales siguientes a la publicación en la intranet de este anuncio.

